
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1794.

Constantinopla 25 de Noviembre de 1793.

En la audiencia pública que el Gran Señor dió uno de estos últimos dias al Caballero Kutusoff, nuevo Embaxador de la Emperatriz de Rusia, se manifestó una magnificencia extraordinaria. El Embaxador hizo de parte de su Soberana al Sultan ricos presentes que consistian en diamantes y joyas de sumo valor, en pellizas de los animales mas raros de Moscovia: en ruibarbo de Astracan, y otras producciones excelentes del Imperio Ruso. Selim III acogió al Embaxador y recibió los presentes con demostraciones de gusto, y segun costumbre mandó darle pellizas de mucho precio, caballos y otros regalos, haciéndoselos tambien á los individuos de su comitiva conforme el destino y empleo de cada uno. Igualmente regaló Mr. Kutusoff y cumplimentó á los Ministros del Divan, y recíprocamente se diéron los convites de estilo siendo todos muy espléndidos.

A la Memoria presentada por el referido Embaxador á la Sublime Puerta dexándola responsable de la seguridad de las embarcaciones Rusas que naveguen en los mares del Imperio Turco, respondió inmediatamente el Divan diciendo ser falsa la voz de haber dado este Gobierno socorros á las fragatas Francesas que estaban en Smirna, pues los habian recibido de individuos de su propia nacion: y que en quanto á su salida de aquel puerto, se habia hecho con las formalidades que se observan en semejantes casos.

Petersburgo 8 de Diciembre.

El 17 del mes último hizo la Emperatriz la ceremonia de condecorar á Mr. Whitworth, Enviado extraordinario de la Corte de Lóndres, con las insignias del Orden del Baño, que le ha conferido S. M. Británica. Esta Soberana le regaló la espada (valuada en 400 rublos) de que se sirvió en esta ocasion.

Ha vuelto aquí el Príncipe de Nassau, Almirante de la Marina

na Rusa y Comandante en jefe de la esquadrilla de galeras, que ha residido mucho tiempo cerca de los Príncipes Franceses, y parece que ahora permanecerá en esta Capital.

Por orden del Gobierno se ha publicado el aviso de que debiendo la esquadra Imperial Rusa de Revel estar enteramente provista para mediados de Abril, se presenten quanto ántes los sujetos que quieran hacer contratas para los acopios de víveres.

Se citan cartas de Chêrson de 20 de Noviembre, segun las quales habia llegado allí orden de armar para la primavera próxima 12 navios de línea y 10 fragatas con el número de transportes necesarios para conducir 12000 hombres de tropas. Se habla con variedad sobre el destino de estas fuerzas Rusas.

Hamburgo 31 de Diciembre.

Una carta de Varsovia del 14 refiere las siguientes particularidades sobre las últimas tareas de la Dieta celebrada en Grodno. „Sin embargo de lo importante que era la nueva Constitucion para los paises que todavía conservan el nombre de Polonia y Lithuania, no quedó tiempo para exâminar menudamente sus diversos artículos: y el proyecto ó plan que se habia formado anteriormente, se aprobó con pocas alteraciones y muy leves; no hubo debates: y al insertar su aceptacion en los Registros, se añadió la cláusula de que se habia leído ante los Estados juntos en Dieta. Algunos Nuncios quisieron protestar contra varios artículos; pero no fueron atendidos, y quedó aceptada como ley la nueva planta de gobierno, sin que pueda decirse quanto tiempo durará, pues que carece de toda garantía aun por parte de la Corte de Rusia.— No tardó en publicarse en idioma Polaco esta Constitucion, dividida en quatro partes: la 1.^a contiene los *Pacta Conventa* y las leyes fundamentales; y las otras 3 incluyen los reglamentos para las Dietinas, para los Tribunales, el Clero, &c.— Por otro acto aprobado al fin de la misma Dieta se ha consolidado la desmembracion de la República, estableciendo tres juntas para demarcar los límites, 1.^o entre la Rusia y la pequeña Polonia, 2.^o entre el mismo Imperio y la Lithuania Polaca, y 3.^o para el arreglo de la frontera con los dominios de Prusia: todo ello conforme á los tratados de cesion firmados en nombre de la Dieta. A fin de zanjar las dificultades que se suscitaron en la conclusion del tratado de comercio con la Corte de Berlin, sobre todo con motivo de ciertos derechos de que gozaba anteriormente la ciudad de Dantzick, se acordó remitir la negociacion al nuevo Consejo permanente, con el qual se unirá para el

el efecto la Junta de Tesorería.—Reducida la Polonia á la tercera parte de su extension y fuerzas primitivas, ha perdido á proporcion sus rentas; por esto sin duda decretáron los Estados en sus últimas sesiones el proyecto de dos empréstitos que se harán baxo garantía de la Rusia, uno de 10 millones de florines de Polonia para las urgencias de la República, hipotecando para seguridad del capital y de los intereses las Starostías del Estado y sus rentas. El otro será de siete millones y medio de florines de Holanda, y esta suma se destina para restablecer la circulacion del dinero muy minorada por las quiebras de los comerciantes Polacos, y para pago de las deudas del Rey, á quien se han señalado 3 millones de florines además de las rentas de ciertos dominios de la Corona, parte de las quales se invertirá tambien en la extincion de sus deudas.— Por una consecuencia de la desmembracion, quedan las rentas públicas de Polonia reducidas á 16 millones de florines; ha sido pues forzoso disminuir proporcionalmente los gastos del ejército y los demas del Estado.—Hace algun tiempo que á representacion de la Corte de Petersburgo se habian suprimido las insignias de una Orden militar, llamada de la Cruz, destinada para recompensar á los militares beneméritos. En una de las últimas sesiones se pidió el restablecimiento de dicha Orden, y con efecto se decretó con general aceptacion del concurso.”

Viena 5 de Enero de 1794.

Los Ministros de S. M. Imp. y del Rey de Prusia en Ratisbona han presentado á la Dieta del Imperio una Memoria solicitando nuevos contingentes de tropas para servir de auxiliares en los ejércitos combinados de dichas dos Potencias, así por haberse disminuido mucho las que hicieron la campaña última, como para rechazar mejor á un enemigo que podria hacer los mayores daños, particularmente en los Estados del Imperio. En caso que los Príncipes Imperiales no puedan suministrar tropas, contribuirán con dinero para el mismo objeto.

De las fronteras de Turquía se ha recibido aviso de que el dia 2 de Noviembre llegó á las inmediaciones de Bihas el Gobernador de Bosnia con un cuerpo de 800 hombres de infantería y caballería, y órden expresa de la Sublime Puerta para concluir el señalamiento de límites obligando á los habitantes á ceder pacíficamente la parte de su pais estipulada en los tratados. Al dia siguiente comunicó el mencionado Baxá su llegada al Comandante Austriaco, enviándole de regalo con este motivo un hermoso caballo

Tur-

Turco ricamente enjaezado, algunos tapices, y otros presentes. El día 4 entró el Baxá con algunos Oficiales y Secretarios en Waganaz de Croacia, en donde se le recibió con mucha pompa y salva de artillería. En la conferencia que tuvo con nuestro Comandante, manifestó sus poderes, y se dió principio al tratado; le hicieron luego varios regalos, y se restituyó á la frontera escoltado por un destacamento de caballería Imperial. Créese que esta larga negociacion tendrá ahora fin, supuesto que la Puerta Otomana ha mandado que se concluya á satisfaccion del Emperador. — Confirman las propias noticias que el Sultan ha resuelto tener Enviados en las principales Cortes de Europa, y que en la primavera próxíma vendrá uno aquí.

Coblenza 4 de Enero.

Dos Regimientos de granaderos, uno de carabineros, los dragones de Waldeck, un destacamento de Húsares y la artillería de reserva de los Austriacos, atravesaron el Rhin por el puente inmediato á Manheim, en donde se hacen los preparativos necesarios para sostener un sitio; se han cortado todos los árboles de la calzada, y se componen los antiguos reductos. Los habitantes de la orilla opuesta del Rhin, y los de Spira y Worms, se refugian á la misma ciudad. — Se ha conducido á Rastadt el hospital militar del ejército de Condé, en el que hay gran número de heridos. Al pasar el Rhin zozobró un barco en que habia 200 emigrados, sin que ninguno de ellos salvase la vida. — Del Franco-Condado se pasaron hace algunos dias 900 paisanos Franceses al cuerpo del mismo Príncipe de Condé, quien los repartió entre los Regimientos que han tenido mas pérdida. La que padeció el ejército de Wurmser en su retirada desde el día 22 hasta el 28 de Diciembre no excede de 1400 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos.

Los Franceses se han atrevido á atravesar el Rhin por Lahr en número de 400 hombres; pero fueron en parte destrozados, en parte hechos prisioneros. — El General Austriaco que defiende á Fuerte-Luis solo pide 2500 hombres para su guarnicion, considerándolos bastantes para guardar la plaza, y asegurando que un número mayor le seria gravoso, pues la crecida guarnicion Francesa, que consistia en 4500 hombres fué la principal causa que la obligó á su rendicion.

Francfort 8 de Enero.

Dicese que desde Spira se adelantaron los Franceses hasta Worms, ex-

extendiendo sus puestos avanzados hasta Rheinturkheim. El ejército Prusiano se halla entre Oppenheim y Maguncia, y el del Príncipe Hohenlohe en Guntersblum, con sus puestos avanzados en Osthofen, Westhofen, Bechtheim, y Hangen-Walheim. La mayor parte de las fuerzas Francesas que están á orillas de las montañas, se mueve contra los Prusianos.

El Duque de Brunswick hizo su retirada con tanta prudencia y destreza que supo vencer á los enemigos y matarles muchísima gente al retirarse. — Se ha puesto en defensa la ciudad de Maguncia, y si (lo que no se espera) rompiesen los Franceses el cordon de los aliados, seria fácil introducir en aquella plaza una fuerte guarnicion. — Ya han llegado á Suavia tropas de refresco destinadas para el ejército de Wurmsen. El cuartel general de los Imperiales está en Schwetzingen; y los Saxonos se adelantan contra Bingen.

Lóndres 12 de Enero.

Segun varios avisos de nuestras islas de América se padece en muchas de ellas una fiebre maligna que causa gran mortandad, especialmente en las tropas terrestres y en las tripulaciones de los navios Ingleses que se hallan en la Barbada y en Antigua. El Regimiento número 21, sin embargo de ocupar una de las situaciones mas sanas de esta última isla, habia padecido muchísimo por dicha enfermedad, que parece ser semejante á la que hubo en Filadelfia. En un solo cementerio de la Barbada se enterraron mas de 200 personas en ménos de tres semanas.

En la rada de Plymouth se hallan actualmente 15 navios de línea en esta forma: uno de 110 cañones, otro de 98, uno de 80, diez de 74, y dos de 64, con siete fragatas, y tres brulotes. Hay ademas á la entrada del puerto otros dos buques de 74, uno de 64 y la fragata Circe de 28.

Las últimas noticias de la parte septentrional de la India anuncian la muerte de Timur Shah, Rey de Candahan, é hijo del famoso Ahmed Abdalla, que de xefe de un corto distrito ó tribu de Afg hane, llegó á ser el fundador de una considerable Monarquía en el lado oriental de la Persia, y se hizo dueño de la mayor parte de las provincias cedidas por el Mogol á Nadir Shah. — El General Scindia seguia el alcance de Holcar, el qual se habia retirado á Malwa, y se mostraba ansioso de hacer la paz. — Por avisos de Gylhet del 10 de Junio consta que en aquella provincia hubo una inundacion que produjo los mas terribles efectos; ha-

biendo llovido sin cesar 20 dias consecutivos, crecieron extraordinariamente los rios, y saliendo de madre anegaron grande extension de aquel pais, quedando destruidas las cosechas, de que resultó subir mucho el precio del arroz.— El Ministro del Nawaul-Visir pasó á principios de Julio por Benares para Calcuta con ánimo, segun parecia, de despedirse del Lord Cornwallis; en su viage ostentaba una pompa extraordinaria: llevaba consigo dos Ministros subalternos, y una comitiva que constaba no ménos que de 180 hombres, 120 elefantes, 140 camellos, caballos, bueyes &c. Atravesó el rio cerca de Gazipore, y su puente de barcas estuvo formado tres dias para el paso de aquel numeroso acompañamiento.

Amsterdam 6 de Enero.

En el discurso del año último fallecieron en esta ciudad 7747 personas, que fueron 424 mas que en el anterior; hubo 3040 casamientos, y el número de bautismos llegó á 2553 en las Iglesias Luteranas y Calvinistas.

Corre en el público un estado de la fuerza de los ejércitos aliados existentes en las fronteras de los Países-Baxos, y en las de Alemania: en las primeras hay 800 Austriacos, 130 Ingleses, 120 Hanoverianos, 140 Holandeses, y 40 hombres de tropas del Imperio sin contar los Hesseses, lo que forma un total de 1230 hombres. Por Alemania se hallan 600 Prusianos, 450 Austriacos, 100 emigrados, y 160 soldados del Imperio: en todo 1310 hombres, que juntos con los anteriores componen 2540, que es á lo que ascienden las fuerzas de los aliados. Las de los Franceses consisten en su ejército del Norte, que incluso las guarniciones de las plazas se compone de 2400 hombres, el de los Ardenes 400, y el de Alsacia 800, lo que hace un total de 3600 combatientes, no comprehendiendo las tropas que tienen en las orillas del Saar, cuyo número es considerable.

Basilea 6 de Enero.

Es grandísimo el número de personas que ha perdido la Francia en su terrible revolucion, segun un cálculo hecho por aproximación (pues no es posible de otro modo). Aquel Reyno que contaba cerca de 26 millones de almas pocos años hace, actualmente por la continua emigracion, por las horrendas matanzas, por la guerra intestina, en la qual pelean Franceses contra Franceses, por las guillotinas que diariamente así en Paris como en las Provincias quitan la vida á centenares de personas, finalmente por la guer-

guerra con la mayor parte de las Potencias de Europa, ha perdido en quatro años y medio tres millones de hombres á lo ménos, entre ellos dos y medio de gente moza apta para las armas, y que hace gran falta para el cultivo de los campos. Sin duda se incluye en este cómputo la multitud de personas que mueren de hambre, de angustia, de miedo, y otras miserias.

Ginebra 17 de Enero.

El Ingles Tomas Payne, y el Prusiano Anachârsis Clootz, miembros de la Convencion de Paris y de la Junta de Jacobinos, han sido no solamente echados de ámbas asambleas, sino que los han arrestado, embargándoles sus papeles.

Una carta de Havre de Gracia confirma que se hacen inmensos preparativos para atacar á la Inglaterra: despues de referir los principales añade: „Atacar á Lóndres y tomarlo será todo uno para nuestros soldados, á quienes anima el amor de la libertad.” — En el puerto de San Maló se trabaja con mucha actividad para darle fondo y ensanche á fin de que puedan entrar en él navios de guerra.

Al cabo de muchos debates, repetidos en muchas sesiones, decretó la Convencion no solamente que las herencias se repartan por partes iguales entre los herederos, sino que no volverá á tratar sobre este punto por ningun motivo.

Desde su encierro ha escrito Chabot á los Representantes del pueblo la siguiente carta: „Por librar á la pátria del mas horrendo atentado tuve valor para entregarme yo mismo á la ignominia; pero me falta para entregar á ella á mis amigos y parientes. La Junta del barrio llamado de la República ha mandado prender á un amigo mio porque pensaba, como yo, que cierto autor periódico coadyuvaba, quizá sin saberlo, á los proyectos de Pitt. Despues hizo arrestar á uno de mis conciudadanos quando salia de consolar á mi muger y á mi hermana por el dolor que las causaba la ausencia de lo que mas quieren. Tomó declaracion á mi hermana como si fuese una delinqüente, y la hizo padecer toda suerte de rigores; y ahora la envian con vilipendio al juzgado de Policía, sin embargo de que hace mucho tiempo no sale de casa ni aun para sus propios asuntos. ¿Serán pues mas atrevidos los Hebertistas que los Brisotinos? Estos no prendieron á mis parientes en sus correrías triunfales del Aveyron. Sin duda es un terrible delito haber querido descubrir los agentes de Pitt y de Cobourg, supuesto que el que lo ha cometido está preso hace 42 dias, y se le

le castiga en las personas de sus colaterales y amigos. Representantes: justicia para la virtuosa, la mas virtuosa de las Republicanas. Su valor y el de toda mi familia se ha exercitado mucho con mi arresto. Respétese la madre de 11 hijos, que luchó sola contra los Brisotinos en mi patria, que sola triunfó de ellos ilustrando á los sans-culottes, y no tiene mas delito que el de ser hermana mia.”—Merlin abogó por su amigo Chabot, y á proposicion suya encargó la Convencion á la Junta de Seguridad general hiciése quanto ántes su informe sobre la conspiracion anunciada por Chabot y Bazire.

Una de las cartas que leyó Barrere sobre las últimas pérdidas de las armas Francesas en el Rosellon estaba escrita el 21 de Diciembre por Gaston, Diputado en Perpiñan, y decia así: „Jamás ha sido mas expuesto y arriesgado que ahora el estado del ejército de los Pirineos orientales. El número de los enemigos pasa de 40000 hombres; *acaban* de recibir refuerzos de Portugal, y de su ejército de los Pirineos de occidente. El malvado Dufour, echado ántes del cuerpo de Gendarmerie, es la causa de todas nuestras desgracias. Nuestras tropas se han reconcentrado en el campo de la Reunion, y se han tomado todas las medidas para asegurar la suerte de Perpiñan. . . . El ejército está desordenado; si no os apresurais á enviarnos socorros de tropas escogidas y de armas, tal vez los Pirineos orientales caerán en poder de los enemigos.”

En la Junta de Jacobinos sigue el escrutinio y la expulsion de varios de sus miembros; Robespierre se lamenta de que en algunos parages públicos de Paris lo tachan de moderado.—Otro vocal propuso que para asegurarse del patriotismo de los que quisiesen ser individuos suyos, se hiciese á los pretendientes esta pregunta: „¿Qué has hecho tú para ser ahorcado en caso de contra-„revolucion?”

En el distrito de Tulle hay, como en otros muchos, insurrecciones contra la República: el Diputado Lanot las atribuye principalmente á los funcionarios públicos „que (dicé) baxo pretexto de la libertad de cultos, excitaban á los habitantes á tomar las armas; pero todos están ya guillotinaados.” Este es el medio de que se usa para que los pueblos obedezcan á los decretos de la Convencion.—El dia 1.º de este mes propuso Billaud de Varennes que los Generales sentenciados á muerte, sean executados á la frente de sus ejércitos. Decretóse así porque aquel vocal sostuvo que si á Custine le hubieran degollado á presencia del ejército del Norte, se-

rían aun los Franceses dueños de toda la Bélgica. Estas baladronadas son muy frecuentes en la Convencion.— En carta que escribe el Comisario Boucher desde Basilea, despues de aconsejarse reunan las tropas de varios departamentos para ir á destronar al Emperador, dice: „ Hemos anunciado formalmente á los Austriacos que íbamos á pasar el Rhin; y si la Junta de Salud pública puede enviarnos 10000 hombres de infantería y 10000 caballos, lo atravesaremos de dia, cerca de Huningen, mediante esquelas de convite que remitiremos á los Austriacos para que asistan á un bayle que les dará la República Francesa.” Leida esta ridícula carta, dijo con mucha gravedad Mr. Barrere: „ Ciudadanos, tal es el resultado del valor de vuestros exércitos, tal el fruto de vuestras tareas. Fuerte-Luis está bloqueado: la tiranía no lo infamará mucho tiempo. ¿Qué queda que hacer para la República? Libertar á los Pirineos, arrojar al prudente Cobourg de Condé, Valenciennes y Quesnoi, y darle otra leccion Bélgica: finalmente castigar á Londres, aquella ciudad altiva, mercantil, ministerial y Real, que se traga la tierra, tiraniza los mares, saquea la Europa, y corrompe la moral de todos los pueblos.”

En nombre de la Junta de Salud pública hizo Collot de Herbois un informe sobre el recurso de los Diputados de Leon; y la Convencion aprobó y dió por bien hecho todas las tiranías cometidas contra aquel desgraciado pueblo.

Barrere se ha quejado del gran trabajo que cuesta encontrar armas para la gente de nueva leva, no obstante las muchas que se hacen diariamente en Francia. Con el fin de remediar esta escasez propuso y se decretó que todos los vecinos entreguen sus armas á las Municipalidades respectivas, en el término de tres dias quando hubiese apariencias de algun movimiento sedicioso; pero en general no podrán los pueblos ser desarmados hasta que la Convencion lo mande.

El dia 3 se decretó, á proposicion del mismo Miembro, que se construyan en Tolon y otros puertos del Mediterráneo quantos baxeles puedan contener los astilleros; que para esto se lleven las maderas, y demas artículos necesarios á dicha construccion, de los departamentos de los Alpes, y que los trabajadores y marineros de los puertos del Norte y Occidente pasen á los del Mediodia. — Como en el recobro de Tolon sirviéron á la República los galeotes y forzados, y que uno de los Representantes escribió desde allí que esta era la gente mas honrada que habia en Tolon,

se ha mandado formar una junta para exâminar los delitos de cada uno, y dar libertad á los que no los hubiesen cometido, ó no se consideren tales, segun los principios del dia. — Se regula en Paris en 20^o almas el número de las personas que evacuâron á Tolon quando saliéron los aliados.

El de los presos en las cárceles de la Capital pasaba de 4700 á fines del mes último.

Liorna 12 de Enero.

Cada dia se aumenta el número de Toloneses que llegan á este puerto; el Gobierno permite se establezcan aquí los que tienen algun medio de atender á su subsistencia, y á los mas desvalidos los conducen á Porto-Ferrayo, á la isla de Elba, y á Longone, con un situado para su manutencion, asegurándose que este gasto queda á cargo de las Potencias aliadas. El número de estos infelices es ya de cerca de 30^o personas.

Escriben de Porto-Ferrayo que el Vice-Almirante Ingles Cosby se halla en aquel surgidero con su navio y otros dos Franceses de línea: y que habiendo descubierto aquel Comandante que algunos Toloneses intentaban pegar fuego á uno de ellos, mandó ahorcar á 30 marineros, y prender á otros muchos.

Expresan cartas de Constantinopla que á fin de precaver los inconvenientes que podrian resultar de la partida de la fragata Francesa que conduxo desde Smirna los equipages y efectos de Mr. Semonville, habia el Divan resuelto comprar aquel buque por la suma de 150^o piastras; pero en vista de las representaciones hechas por uno de los Ministros extrangeros de que la Sublime Puerta no podia comprar á los rebeldes unos efectos pertenecientes á la Corona de Francia, cuyo Soberano tendria siempre derecho de reclamarlos, quedó anulado el contrato que estaba en visperas de concluirse.

Cádiz 8 de Enero.

Desde 1^o de Enero de 1792 hasta fin de Diciembre de 1793 entrâron á curarse en este Hospital general de S. Juan de Dios, único en esta ciudad, 4062 enfermos del comun, y 147 del Hospicio de la Sta. Caridad, habiendo fallecido de los primeros 518, y de los segundos 34, quedando en camas 118. No se incluyen en estos totales los militares y pobres de ámbos sexôs que diariamente, á toda hora, y sin tomar cama, se curan en la portería, á quienes administran medicinas y vendajes los Religiosos cirujanos de dicho Hospital, regulándose su número á 53 cada dia, ademas de

de los lastimados en embarcaciones, en obras, y los heridos que se reciben, como á todo otro enfermo á qualquiera hora que llegan á sus puertas. En dichos dos años se han catequizado á la Religion católica en el mismo Hospital 7 protestantes, los 5 Ingleses, y los otros 2 Dinamarqueses.

Madrid 28 de Febrero.

Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios cuerpos, comunidades y particulares de Indias.

Los individuos del Ayuntamiento de Valladolid, y otros particulares vecinos de aquella ciudad, que se expresarán, han ofrecido lo siguiente:

El Intendente Corregidor D. Felipe Diez de Ortega, 100 pesos anuales.

El Lic. D. Onesimo Antonio Duran, Teniente y Asesor ordinario del Gobierno é Intendencia de dicha Provincia, 100.

D. Isidro Huarte, Regidor Alcalde Provincial, id.

El Lic. D. Matías Antonio de los Rios, Regidor Alguacil mayor jubilado, id.

D. Gabriel García de Obeso, Regidor fiel executor, id.

D. Joseph Santiago de la Plata, D. Juan Bautista de Arana, el Capitan D. Joseph Antonio Calderon, Regidores perpetuos, y el honorario D. Gaspar de Cevallos, igual cantidad cada uno.

El Lic. D. Francisco Izquierdo, Procurador general que fué, id.

D. Diego Nicolas Carta, Escribano mayor de Cabildo, 25.

D. Joseph Gerónimo Marocho, Escribano interino, id.

D. Policarpo Chrisóstomo Dávila, Republicano de esta jurisdiccion, 100.

D. Joseph Joachín de Uribe, tambien Republicano, id.

El Dr. D. Juan Joseph de Michelena, Cura por S. M. de la ciudad de Celaya, id.

El Lic. D. Joseph Nicolas de Michelena, su hermano, id.

D. Joseph Antonio Aguilar, Escribano público del número, 25.

D. Joseph Vicente Montaña, Escribano Real, y Oficial mayor de diezmos, id.

Doña Rosalía Lopez Aguado, viuda del Regidor D. Pedro de Alday, 100.

D. Pedro de Olaeta, y D. Joseph Antonio Lascurain, de aquel comercio, 25 cada uno.

D. Alonso Gavidia, Mayordomo de dicha ciudad, id.

D. Ventura Castañeda, D. Francisco Urresola, y D. Pasqual de Abruá,

Abrua, del propio comercio; D. Gerónimo de Arce y Tejera, D. Fermin de Elizardi, D. Santiago Loperena, D. Valentin de Arronte, D. Juan Gonzalez Castañon, D. Joseph Cipriano Perez, D. Joseph Parrilla, Contador de diezmos; D. Antonio Calvillo, del mismo comercio; D. Manuel Baldovinos, Don Francisco Iradi, D. Juan Antonio Salazar, D. Joseph Domingo Ortiz de Zarate, D. Francisco Escudero, mercader viandante, y D. Joseph Rafael Guedea, dueño de la hacienda de Quinceo, 25 cada uno; y D. Joseph Manuel Olarte, 100.

Los individuos del Ayuntamiento de Paztguaro, que se expresarán, han ofrecido las cantidades siguientes: :

El Alcalde ordinario mas antiguo D. Domingo María de Abarca, 100 pesos por ahora, y 50 anuales durante la guerra.

El Regidor Alcalde ordinario ménos antiguo D. Lope Ramon de Mendieta, 100 de pronto.

El Regidor Alférez Real D. Manuel de Alday, 50 de pronto, y 25 cada año durante la guerra.

El Regidor Alcalde Provincial D. Agustin de Barandiaran, 100 de pronto, y otros 100 anuales durante la guerra.

El Regidor Depositario general que fué D. Agustin de Solórzano, id.

El Regidor D. Domingo Antonio de Urrutia, 50 de pronto, y 50 anuales durante la guerra.

El Regidor D. Domingo de Mendieta, 100 de pronto.

El Regidor D. Juan Joseph de Anciola, 50 id., y 50 anuales durante la guerra.

El Regidor D. Joseph Ignacio de Barandiaran, 100 de pronto, y otros 100 anuales durante la guerra.

El Escribano de Cabildo D. Joseph Ignacio Ramirez, 50 de pronto, y 25 anuales durante la guerra.

La Junta de la Concordia, de la fábrica de tabaco de México, 500 anuales.

El Presbítero D. Joseph Manuel Flores, vecino y minero del Real de los Catorce, 200 anuales, los 1800 para mantener 75 soldados, y los 200 restantes para el costo de la conduccion de aquella suma á España; y en caso necesario su plata labrada, y ganado mular y caballar.

El cuerpo de plateros y tiradores de México, 100 pesos por una vez.

El Rector y Colegiales del Mayor de Sta. María de todos los Santos, 500 id.

D. Joseph de Ojeda y Estrada, del comercio de Puebla, 1^o id.
 El Capitan de Milicias de Aguascalientes D. Juan Francisco Calera, 500 anuales, servir sin sueldo donde se le destine, y todos sus bienes é intereses en caso necesario.

Los cosecheros de tabacos de Córdoba, por medio del Alcalde ordinario de aquella villa D. Andres Chanteiro, contribuir con 4 rs. por cada carga de las que cosecharen de dicho fruto anualmente miéntras dure la guerra, ó las vidas de los contribuyentes.

El P. Comendador del Convento de Religiosos Mercenarios de Veracruz Fr. Miguel Ortiz y Nuñez, por sí y á nombre de su Comunidad, servir sin sueldo alguno de Capellan del batallon Fixo de aquella plaza perpetuamente.

D. Joachîn de Echaurri, D. Eugenio Moreno, D. Juan Joseph Cambero, D. Juan Angel Ortiz, D. Manuel Cotilla, D. Antonio Pacheco y D. Ramon Fernandez Barrera, vecinos de Guadalupe, costear las 70 casacas que se necesitan para igual número de plazas de la compañía de Milicias que hace el servicio en aquella ciudad; y D. Francisco Escovedo, D. Juan Lopez Portillo y D. Ignacio de Estrada, las chupas, calzones, medias, zapatos, sombreros y camisas.

El Cabildo de la Sta. Iglesia de Leon de Nicaragua ha puesto en aquellas Reales caxas 500 pesos, y ofrece franquear, siendo necesario, toda la plata de ella y la de sus individuos.

Los quatro que actualmente componen el de Comayagua, 800 pesos en cada año durante la guerra, 1^o por una vez de la Fábrica de la misma Iglesia, y todas sus facultades si fuese necesario.

D. Joseph Luciano S. Martin, Canónigo Tesorero de la propia Catedral, ademas de haber concurrido como miembro de aquel Cabildo, ha cedido toda su renta eclesiástica ínterin duren las presentes circunstancias.

El Dr. D. Timoteo O-Scalan, primer Médico consultor de los Reales Exércitos, ademas de los 63 inoculados que se publicaron en la Gazeta de Madrid del 21 de Diciembre de 1792, ha inoculado en esta capital en los tres últimos meses del año próximo pasado á 34 niños, muchos de ellos hijos de Consejeros, de Oficiales de las Secretarías de Estado y de otras personas condecoradas en esta Corte, y aun de algunos Médicos y Cirujanos, que quisieron presenciar la inoculacion en sus propios hijos para enterarse de esta práctica. Todos salieron con la mayor felicidad, incluso
 dos

dos niñas de edad muy tierna , hermanas , ámbas con el cuerpo cubierto de la erupcion cutánea , que vulgarmente llaman usagre , la que heredaban de su madre , mejorando esta operacion la constitucion de una y otra , como tambien la de los demas inoculados , no obstante los crueles estragos causados al mismo tiempo por las viruelas naturales , las que entónces reynáron y quitáron la vida dentro de pocos meses á mas de 40 personas , sin incluir los que murieron en los hospitales , segun consta por una razon circunstanciada (que tiene dicho facultativo en su poder) tomada en las Parroquias y Conventos de esta villa : todas ó casi todas estas víctimas se hubieran salvado por medio de la inoculacion , contribuyendo así al aumento de la poblacion y bien del Estado , como demuestra la experiencia , y ha manifestado dicho profesor en sus obras : todo con el objeto del bien general de la humanidad.

D. Pedro García y Elías , natural de Agreda , ha descubierto á costa de repetidas pruebas unos polvos que son un medio eficazísimo para extinguir casi instantáneamente , no solo el fuego ordinario de un incendio , sino el sostenido por las materias que se conocen mas combustibles. Comunicó su invento al Exc. Sr. Duque de Osuna , quien presenció el 20 de Febrero de 1793 dos experimentos en los que sin embargo de los betunes y alquitranes con que ardian varias maderas , se apagó al instante el fuego ; y conociendo S. E. la grande utilidad que podria sacarse de este secreto , lo hizo presente á S. M. , que tuvo la satisfaccion de ver apagar en Aranjuez el 23 de Marzo por el inventor dos casitas embetunadas con los combustibles mejores que se conocen , llenas de muchas maderas embreadas. En seguida se incendió un parapeto de dos varas de alto y dos de largo tambien embetunado , aplicándole 6 balas roxas , y las apagó inmediatamente García con su secreto : por último á súplica del inventor vió S. M. la actividad de su invento en una bala roxa , que apénas metió en la confeccion la sacó apagada , y tocáron con la mano muchas personas sin el menor daño : de todas estas experiencias quedó S. M. satisfecho. Fuera de estas pruebas ha hecho otras ántes y despues á presencia de muchos sujetos de distincion.

El 14 de Enero último falleció en esta Corte á los 68 años y medio de edad el Exc. Sr. D. Manuel de Navacerrada , Teniente General de los Reales Exércitos , y Gobernador político y militar de la plaza de Tortosa. Empezó su carrera de Cadete en el Regimiento de Milan , del que pasó al cuerpo de Ingenieros , habiendo

servido á S. M. por espacio de 52 años, y hallándose en la última guerra de Italia: en un reconocimiento con los Moros, en el que recibió una herida en la mano derecha, de la que quedó manco: en la guerra de Portugal: en la expedición de Argel, donde le atravesaron un muslo, y en el bloqueo de Gibraltar: en estas funciones, y en los encargos y comisiones que tuvo á su cuidado, acreditó su talento y espíritu militar, y su zelo y amor al Real servicio.

Novenario doloroso de María Santísima: Sermones para las nueve tardes de la novena de sus Dolores, sacados de los que escribió el R. P. Fr. Manuel Guardiola. El mérito de esta obra, preciosa por su erudición y piedad, está fundado en el sentir unánime de los Misioneros Apostólicos y Predicadores de los Dolores de la Virgen, porque combate los principales vicios y abusos del mundo con motivos muy sólidos y eficaces razones, y mueve los corazones á compasión de los Dolores de María Santísima, á que todos los fieles deben aspirar. El autor cuyo espíritu es sublime y excelente, y el estilo y fuerza de sus palabras muy enérgico y lleno de unción sagrada, testifica en el prólogo que no ha predicado vez alguna estos Sermones que no haya notado universal conmoción y aprovechamiento de las almas; y como muchos Predicadores no tienen tiempo para revolver libros y formar por sí solos un novenario, se reimprimen ahora para su alivio y comodidad las nueve Pláticas y exhortaciones con el orden y concatenación que guarda el autor, y solo se notará alguna variación accidental para acomodarlas á los tiempos presentes, y con ellas pueden muy bien cumplir con sus funciones, y aun tendrán á mano materiales para trazar otras: un tomo en 8.^o Lleva al fin la novena de Dolores, con una breve noticia del modo como se ha de fundar canónicamente en un pueblo la Congregación de Dolores. Se hallará en las Librerías de Fernández y Compañía, frente á las gradas de S. Felipe; y de Claros, calle del Arenal; donde tambien se vende la novena separada. En dicha Librería de Fernández se hallarán tambien de venta los siete principales Dolores de María Santísima ponderados en siete puntos de meditación, con un devoto septenario; y los Afectos de un pecador pidiendo misericordia al Señor.

Oración fúnebre que en el día 11 de Octubre del año de 1789 en que se dió sepultura en la Sta. Iglesia de Barbastro al Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Cornel, Obispo de dicha ciudad, dixo el Dr. Don Gerónimo de Aguilon, Cañónigo Magistral de la misma Catedral. Se hallará en la Librería de Moreno, calle de Relatores; y en Zaragoza en la de Monge.

Instrucción moral político-militar que el Coronel D. Félix de Copons, Teniente Coronel que fué del Regimiento de infantería de Sevilla, dexó á su hijo D. Manuel de Copons, que la dió á luz para que los militares se aprovechen de sus máximas, así en paz como en guer-

guerra: contiene este librito un extracto de los mejores pensamientos y ardidés de guerra de que se han valido los Generales mas famosos. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en el del Diario, frente á Santo Tomas: su precio 2 rs.

Memoria y explicacion de las máquinas é instrumentos de que se compone una fábrica para telillas angostas de lana, su coste, el de sus labores, y utilidades que logrará el Estado en su establecimiento: se demuestra en 10 láminas finas el método de apartar las lanas, su lavado, modo de sacar los estambres, limpia y carda de los desperdicios, tornos de hilar, aspa para medir los hilados y torcerlos: se explica la máquina de torcidos, encarretados, urdidos, encolados, aviaduras &c. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á San Felipe el Real.

Tomo 2.^o del Café, por D. Alexandro de Moya. La historia natural, los horrores y bellezas de la naturaleza, la pintura, el elogio, la crítica de los siglos caballerescos, varias anécdotas, cuentos y novelas componen el asunto de este volúmen, en el qual siguiendo la idea del primero se forman conversaciones intructivas y de recreo. La crítica es uno de sus mas principales artículos: se hace juicio de Cervantes y de sus obras: se habla de los satíricos mas célebres de la nacion, y se hacen comparaciones de nuestros mayores poetas. Se hallará con el tomo 1.^o á 5 rs. cada uno en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; y en los puestos del Diario frente á Santo Tomas, y plazuela de Sto. Domingo.

El Desertor: comedia en cinco actos, escrita en frances por Mr. Mercier, traducida en verso Español é impresa conforme se representa en los teatros de esta Corte por la Compañía de Ribera. Véndese en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; en Sevilla en las de Vazquez y Caro, en Valencia en la de Navarro, en Cádiz en la de Pajáres, y en Aranjuez en el puesto de Fernandez.

Carta nueva: contiene parte de Conflan, las dos Cerdanias, Cap-sir, valle de Carol, Donezan, pais de Sault, una porcion del Condado de Foix y fronteras de España, por D. Tomas Lopez y su hijo D. Juan, Geógrafos de S. M. Esta con la primera del Rosellon, la baxa Navarra, los planos de Tolon, Colibre, Puerto-Vendre, y otros para la inteligencia de la presente guerra, se hallarán en la calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios.

Estampas números 77 y 78 de la coleccion de trages Asiáticos: representan una señora de la China, y un Embaxador Chino, iluminadas. Véndense con las antecedentes en la Librería de Tieso, calle de las Carretas, y en la de Copin, carrera de S. Gerónimo; en las quales se venden tambien los quadernos que representan los animales del Real Gabinete de Historia natural de Madrid hasta el quaderno 33.